



RESOLUCIÓN

Resolución nº: 64/2024

Fecha Resolución: 25/01/2024

D. Rubén Mendoza Zabala, Alcalde - Presidente del Ayuntamiento de Almensilla, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y disposiciones concordantes, ha resuelto:

RECTIFICACIÓN resolución nº: 58/2024 con fecha: 24/01/2024.

Resultando que va a llevarse a cabo la celebración del Concurso del cartel de carnaval de Almensilla 2024.

Visto el informe de Secretaría de fecha 23 de enero de 2024 y de Intervención de 23 de enero de 2024.

Visto que se ha dictado resolución nº: 58/2024 con fecha: 24/01/2024.

Visto que se ha detectado un error en el importe de los premios.

Visto El artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, dispone que “Las Administraciones Públicas podrán, asimismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos”.

Examinadas las Bases de la convocatoria en relación con el concurso, y de conformidad con el artículo 21.1.s) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, RESUELVO:

PRIMERO. Corregir el error material de la resolución nº: 58/2024 con fecha: 24/01/2024 en los siguientes términos:

En el punto tercero, donde dice " por importe de 2.650 euros" debe decir " por importe de 200 euros". Que se corrija dicho error material y quede subsanado.

SEGUNDO. Publicar el texto íntegro de las bases del concurso mediante extracto en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y tablón electrónico del municipio para dar conocimiento de las mismas, así como en el Boletín Oficial de la Provincia y en la BDNS.

TERCERO. Aprobar autorización del gasto presupuestario que conlleva el concurso por importe de 200 euros.

CUARTO. Comunicar la presente Resolución a Secretaría e Intervención, así como al área de Fiestas Locales.

El Alcalde,
Interventora,

Fdo.: Rubén Mendoza Zabala
González Carmona

La Secretaria-

Fdo.: Alicia

Código Seguro De Verificación:	fwQ96dEk6I8iMYkjpLTQmA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alicia Gonzalez Carmona	Firmado	25/01/2024 14:16:04
	Ruben Mendoza Zabala	Firmado	25/01/2024 14:10:57
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/fwQ96dEk6I8iMYkjpLTQmA==		

